



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 11 de Marzo 2015.

CARTA N° 166 /2015

SEÑORA
JEANETTE VALDÉS SALAS
RUT: 8.580.063-9
DOMICILIO: CALLE HEROES DEL MORRO N° 593
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando permiso para instalar un Stand de Venta de Artesanía en Telas y Carton con una dimensión de 2X2, en el Paseo Peatonal Bolognesi entre calles Sotomayor y San Marcos, esquina Plaza del Roto Chileno.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad hasta el 31 de Marzo de 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá pagar el permiso correspondiente, en el Depto. de Rentas.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527